

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN MEDIANTE CATÁLISIS

Código: 101558

Plan de Estudios: GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Curso: 4

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Alina Mariana BALU BALU

Área: QUÍMICA ORGÁNICA

Departamento: QUÍMICA ORGÁNICA

E-mail: qo2balua@uco.es

Teléfono: 957211050

Ubicación del despacho: CAMPUS UNIVERSITARIO DE RABANALES, EDIFICIO MARIE CURIE (C3)-Planta baja

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE.

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

En el caso particular de las últimas 2 sesiones prácticas de laboratorio de la asignatura **CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN MEDIANTE CATÁLISIS** se ha mantenido el calendario y las actividades propuestas se realizaron de manera no presencial (la presencialidad se vio afectada pero se pudieron realizar sin

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

impedimentos de manera virtual ambas sesiones ya que no se necesitaban más reactivos debido a que en la primera sesión sintetizaron todos los materiales).

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Lección magistral por videoconferencia.
<b>Grupo Mediano</b>	Resolución de problemas por videoconferencia y foro/chat Moodle.
<b>Grupo Pequeño</b>	-
<b>Tutorías</b>	Por correo Electrónico/mensajería Moodle, Foro de tutorías en Moodle y videoconferencias Skype individuales y grupales.

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final	Cuestionarios	20%
Resolución de problemas prácticos	Tareas y videoconferencia	30%
Trabajo individual sobre algún tema relacionado con la asignatura	Tareas (informe, presentación, video)	30%
Memoria / Informe de Prácticas	Tarea	10 %
Asistencia	Presencialidad/Participación	10 %
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Los métodos de evaluación y su porcentaje no han experimentado cambios respecto a la guía docente original. El único cambio consiste en la no existencia de una nota mínima en cada uno de los instrumentos de evaluación, considerándose aprobada la asignatura cuando la media sea igual o superior a 5.0.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE.

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran